



RESOLUCION No. 083-AD-91

Lima, 12 de FEBRERO 1991



Visto el Exp. N° 00098-91, presentado por la Federación Peruana de Kartismo, mediante el cual POLYKART de España, está efectuando una donación desde el extranjero en favor del Instituto Peruano del Deporte para ser utilizado por la Federación Peruana recurrente;

CONSIDERANDO :

Que, el Instituto Peruano del Deporte, está autorizado para aceptar donaciones de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeros, y autorizar su utilización, mediante resolución administrativa;

Que, es conveniente aprobar y aceptar la donación consistente en material deportivo que desde el extranjero efectúa POLYKART de España en favor del Instituto Peruano del Deporte para ser utilizado por la Federación Peruana de Kartismo en el Campeonato Nacional y Selección Peruana que participará en el XV Campeonato Sudamericano a celebrarse en Córdoba - Argentina ;

De conformidad con el inciso 19 del Art. 9° del Decreto Legislativo N° 328 - Ley General del Deporte y Arts. 68° y 69° de su Reglamento aprobado por R.S. N° 007-86-ED del 13 de Marzo de 1986;

Con el informado de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados y las opiniones de las Oficinas de Asesoría Jurídica, Administración y Dirección Ejecutiva Nacional; y,

Estando a lo acordado por el Consejo Nacional del Deporte;

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- ACEPTAR Y APROBAR la donación que desde el extranjero la Firma POLYKART de España, en favor del Instituto Peruano del Deporte para ser utilizado por la Federación Peruana de Kartismo, consistente en :

- 12 Karts completos con Motor y sus accesorios
- 16 Motores de Válvula rotativa 100 c.c.
- 10 Motores Yamaha 100 c.c.
- 16 Filtros de Carburador
- 16 Carburadores de Guillotina
- 10 Juegos de Neumáticos
- 300 Litros de Aceite 2 Tiempos
- 100 Pistones
- 30 Pines Superior de Pistón
- 30 Pines Inferior de Pistón
- 30 Canastillas Superior de Pistón
- 30 Canastillas Inferior de Pistón





RESOLUCION No. 083-AD-91

Lima, 12 de FEBRERO de 1991

- 30 Canastillas Superior de Pistón
- 30 Canastillas Inferior de Pistón
- 20 Bielas
- 48 Libros de Reglamentos
- 12 Libros de Reglamentos
- 12 Uniformes Overoles de Competencia
- Material de Propaganda : Stickers
- Polos
- Casacas

ARTICULO SEGUNDO.- La presente Donación pasará a incrementar el patrimonio del Instituto Peruano del Deporte, previo trámite de despacho del embarque correspondiente por la Aduana del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.

ARTICULO TERCERO.- La Oficina Central de Administración del Instituto Peruano del Deporte, procederá a inventariar y contabilizar los bienes donados, los cuales quedarán finalmente bajo la custodia de la Federación Peruana de Kartismo que los utilizará para los fines para los cuales fueron donados y que se especifica en el Segundo considerando.

ARTICULO CUARTO.- La Federación Peruana de Kartismo y los actuales miembros de su Directorio son solidaria e indivisiblemente responsables del destino y uso de los bienes precisados en el Art. 1° de la presente Resolución, hasta la devolución de los mismos o hasta que dichos bienes sean dados de baja por el Instituto Peruano del Deporte.

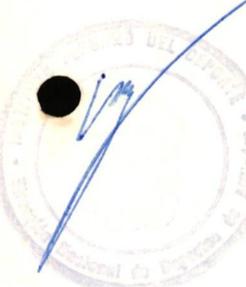
ARTICULO QUINTO.- La Inspectoría del Instituto Peruano del deporte, se encargará de ejercer el control correspondiente cautelando que los bienes donados y precisados en el Art. 1° de la presente Resolución cumpla con los fines para los cuales han sido donados.

ARTICULO SEXTO.- Dentro de los diez días calendarios, contados a partir de la fecha, la Secretaría transcribirá copia de la presente Resolución a la Contraloría General de la República, y a la Superintendencia Nacional de Aduanas.

Regístrese y comuníquese,

RCN/DINADAF
JRL/OTA
LLV.
enah.

Dr. LUIS PIZARRO PRADO
PRESIDENTE
Consejo Nacional del Deporte



Antecedentes Pos. N° 083-AD-P/ 12-2-P/ ✓

105 11 FEB. - 91 9.45a
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
RECIBIDO



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Dirección Ejecutiva
343 9.32
11 FEB. 1991
RECIBIDO

ASUNTO: DONACION DE ESPANA PARA LA FEDERACION PERUANA - DE KARTISMO.

INFORME N° 010-OAJ/91

AL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE

1°.- Mediante Expediente N° 00098-91 de la Federación Peruana de Kartismo, manifiesta que ha recibido de la Firma POLYKART de ESPAÑA, una donación de material deportivo referido en la carta de donación. El IPD y las organizaciones integrantes del Sistema Deportivo, de acuerdo a los inc. 10) y 19) del Art. 9° del D.L. N° 328, están autorizadas a aceptar donaciones de personas naturales o jurídicas y de instituciones nacionales o extranjeras. Consecuentemente, de acuerdo al Art. 8° del referido dispositivo legal el IPD tiene autonomía normativa, económica, técnica, financiera, administrativa y forma Pliego Presupuestal propio, debiendo expedir Resolución Administrativa de aceptación, aprobación y utilización de la referida donación del extranjero.

2°.- La Jefatura de la OAJ opina procedente aceptar la donación realizada por la Firma POLYKART de ESPAÑA, consistente en :

- MATERIAL DEPORTIVO

con destino a la Federación Peruana de KARTISMO, la misma que pasará a incrementar el patrimonio del IPD, debiéndose despachar dicho embarque por la Aduana del Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez". Una vez recepcionada la mercancía materia de la donación deberá ingresar al almacén del IPD y con trámite rápido este transferirá mediante una Guía de Salida a la Federación Peruana de KARTISMO. Asimismo, esta Jefatura recomienda que el contenido de la Resolución de aceptación de la mencionada donación sea transcrita a la Contraloría General de la República, a la Superintendencia Nacional de Aduana, dentro de los diez días de su expedición, en aplicación de lo dispuesto en los incisos 10) y 19) del Art. 9° del D.L. 328 -Ley General del Deporte y Art. 69° de su Reglamento, aprobado por D.S. N° 07-86-ED y Art. 57° de la Ley 25294 -Ley Anual del Presupuesto del Sector Público para el año 1991.

Lima, 08 de Febrero de 1991.

Atentamente,

OAJ/TEVM
tr.

Adj.: Exp. 00098-91



[Handwritten signature]

VILLAVICENCIO MURILLO
Abogado Jefe Oficina de Asesoría Jurídica
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**



INFORME N° 014 -DINADAF/91

DEL : DIRECTOR NACIONAL DE DEPORTE AFILIADO
AL : JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA
ASUNTO : Solicitud de Donación F.P. KARTISMO
REF. : Exp. 00098
FECHA : ENERO 24 DE 1991

Tengo el agrado de dirigirme a usted para hacerle llegar adjunto al presente, el Proyecto de Resolución de donación que efectúa la Firma POLYKART de España en favor de la Federación Peruana de Kartismo, consistente en material deportivo para el Campeonato Nacional así - como para la Selección Peruana que participará en el XV Campeonato Sudamericano.

La Dirección Nacional de Deporte Afiliado opina favorablemente referente a la presente Donación.

Asimismo, agradeceré que la Oficina a su cargo emita su opinión al respecto.

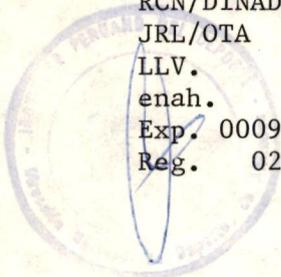
Atentamente,



CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE

RODOLFO GERMÁN NICOLI
Director Nacional de Deporte de
Afiliados

RCN/DINADAF
JRL/OTA
LLV.
enah.
Exp. 00098
Reg. 023



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
(I. P. D.)**

HOJA DE REGISTRO Y CONTROL

NOMBRE :

FED. PER. KARTISMO

NUMERO

00098

REF.

of. S/N DE 03.1.91

Fecha de INGRESO:

20-1-91

Hora:

11:40 AM

Numero de Folios:

021005

Registrado por:

ANTERO

ASUNTO:

Solicita se les otorgue resolución de donación de material deportivo donado por la Firma Polykart de España.

Pase a :

ANTECEDENTES INFORMAR

Remitido por :

ARCHIVO PREP. RESPUESTA

Recibido por:

CONOCIMIENTO TOMAR ACCION

AUTORIZACION TRAMITAR

No. 00098

No. de Folio

Observaciones:

Fecha

Hora

5

Fecha:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha

Hora

ANTECEDENTES INFORMAR

ARCHIVO PREP. RESPUESTA

CONOCIMIENTO TOMAR ACCION

AUTORIZACION TRAMITAR

No. 00098

No. de Folio

Observaciones:

4

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL	NOMBRE: FED. PER. KARTISMO	NUMERO 1
	of: S/N DE 03.1.91	REF.

Fecha de INGRESO: 10-1-91	ASUNTO: Solicita se les otorgue resolución de donación de material deportivo donado por la Pimma polykart de España.
Hora: 11-40 AM	
Numero de Folios: (02) 005	
Registrado por: ANTECO	

Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por:	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones:			5
Fecha	Hora		

Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por:	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones:			4
Fecha	Hora		

Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por:	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones:			3
Fecha	Hora		

Pase a: 08/02/91	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por:	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por: DINADAF	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones:			2
Fecha	Hora		

Pase a: ST. RIVVA/T.A.	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por:	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:	<input checked="" type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	02
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones:			1
Fecha	Hora		



FEDERACION PERUANA DE KARTISMO

ESTADIO NACIONAL, PUERTA N° 29, LIMA - PERU
TELEX: 25207PE - FAX: 314128 - TELF: 673608

OTA: 10.01.91
Beb. (023)

Lima, 3 de Enero de 1991

Señores
Instituto Peruano del Deporte
Dirección de Deportes Afiliados
Presente

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
MESA DE PARTES
00098
10 ENE. 1991
RECIBIDO

Muy Señores Nuestros :

Nos es grato por la presente saludarlos, así como solitarles nos otorguen la Resolución de Donación del Material Deportivo donado por la firma Polykart, de España, con carta del 20-12-91, consistente en :

- 12 Karts completos con motor y sus accesorios.
- 16 Motores de válvula rotativa 100 c.c.
- 10 Motores Yamaha 100 c.c.
- 16 Filtros de carburador
- 16 Carburadores de guillotina
- 10 Juegos de neumáticos
- 300 Litros de aceite 2 tiempos
- 100 Pistones
- 30 Pines superior de piston
- 30 Pines inferior de piston
- 30 Canastillas superior de piston
- 30 Canastillas inferior de piston
- 20 Bielas
- 48 Libros de reglamentos
- 12 Libros de homologacion
- 12 Uniformes overoles de competencia
- Material de propaganda ; stickers, polos, casacas.

Este Material Deportivo llegará por la Aduana del Aeropuerto Jorge Chávez y será usado para el Campeonato Nacional, así como la Selección Peruana que participará en el próximo XV Campeonato Sudamericano que se realizará el 5/7 de Abril en Cordoba - Argentina.

Adjuntamos a la presente la carta de Donación, y en cuanto recibamos la factura de Donación, así como el resto de documentos de importación, se los haremos llegar.

Así mismo mencionamos que este Material Deportivo está amparado en la Ley General del Deporte D.L. No 328 y su reglamento D.S. No 07-86 Art. No 80.

Atentamente.

Alberto Feijoo Breau
Vice Presidente FPK

Fernando Falcón de las Casas
Presidente FPK

Exonerado por la serz para la F.P.K

*Aduana
comunicato
Finis
recepcion*

Tiene Facilidad de 34 horas



POLYKART

EMILIO ORTUÑO, 24 - TEL. (91) 433 80 88 - 28038 MADRID. C.I.F. A78/156387

DEL DEPOSITO
Materia Documental
DADO N.º 02
POS

Señores
Federación Peruana de Kartismo
Estadio Nacional, Puerta 29,
Lima - Perú

Att: Sr. Fernando Falcón

DENOM. Donación FECHA 20 / 12 / 91

Deseándoles unas Felices Fiestas a toda la familia Kartista Peruana, cumplimos por intermedio de la presente, el ofrecimiento que les hiciéramos en Jesso, Italia, en ocasión del mundial de Karts, de hacerles llegar en firme, con la aprobación de nuestro Directorio, la presente Donación de Material Deportivo, para ser usado por vuestros Deportistas, para el engrandecimiento de nuestro deporte y mejor preparación para las competencias del próximo Sudamericano.

MATERIAL DEPORTIVO DONADO :

- 12 Karts completos con motor y sus accesorios
- 16 Motores de válvula Rotativa 100 c.c.
- 10 Motores Yamaha 100 c.c.
- 16 Filtros de carburador
- 16 Carburadores de guillotina
- 10 Juegos de neumáticos
- 300 Litros de aceite 2 tiempos
- 100 Pistones
- 30 Pines superior de piston
- 30 Pines inferior de piston
- 30 Canastillas superior de piston
- 30 Canastillas inferior de piston
- 20 Bielas
- 48 Libros de reglamentos
- 12 Libros de homologaciones
- 12 Uniformes overoles de competencia
- Material de propaganda ; stickers, polos, casacas.

Atentamente

Rogelio Lopez de Alfaro
Director - Administrativo

ARISCO - F.B. - STRAK - PARILLA - KOMET - YAMAHA - D.A.P.
M.T.K. - F.B. - PERMAQUINA - SWISS HUTLESS - KALI KART - BIREL
NEUMATICOS - CADENAS - HERRAMIENTAS - ACCESORIOS

NOTA DE ENTRADA A ALMACEN

PROCEDENCIA ESPAÑA - POLYKART
CON DESTINO A: FEDERACION PERUANA DE KARTISMO
SEGUN _____

Nº	DIA	MES	AÑO

1 ARTICULOS				2 VALOR	
a CODIGO	b CANTIDAD	c DESCRIPCION	d UNIDAD DE MEDIDA	a UNITARIO	b TOTAL
	12	KARTS COMPLETOS C/MOTOR Y ACCESORIOS			
	16	MOTORES DE VALVULA			
	10	MOTORES YAMAHA 100 c.c.			
	16	FILTROS DE CARBURADOR			
	16	CARBURADORES DE GUILLOTINA			
	10	JUEGOS DE NEUMATICOS			
	300	LITROS DE ACEITE 2 TIEMPOS			
	100	PISTONES			
	30	PINES SUPERIOR DE PISTON			
	30	PINES INFERIOR DE PISTON			
	30	CANASTILLAS SUPERIOR DE PISTON			
	30	CANASTILLAS INFERIOR DE PISTON			
	20	BIELAS			
	48	LIBROS DE REGLAMENTOS			
	12	LIBROS DE HOMOLOGACION			
	12	UNIFORMES OVEROLES DE COMPETENCIA			
		STICKERS, POLOS, CASACAS			

<input type="checkbox"/> EQUIPO DE OFICINA <u> </u> V.	<input type="checkbox"/> PEDIDOS EN TRANSITO <u> </u> V.	TOTAL
<input type="checkbox"/> EQUIPO DE TRANSPORTE <u> </u> V.	<input type="checkbox"/> TRASPASO DE BIENES <u> </u> V.	
<input type="checkbox"/> MAQUINARIA Y EQUIPO <u> </u> V.	<input type="checkbox"/> REMESA DE BIENES <u> </u> V.	
<input type="checkbox"/> GASTOS DE OPERACION <u> </u> V.	<input type="checkbox"/> <u> </u>	
<input type="checkbox"/> BIENES EN DEPOSITO <u> </u> V.	<input type="checkbox"/> <u> </u>	

FORMATO CONT. ABAST. - 9

1 _____
JEFE DE ALMACEN

